

Boletín Número 142
Toluca, México, a 14 de julio de 2016.

CONTINÚA IEEM CON PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN DE DOS POSGRADOS EN MATERIA ELECTORAL

- Para ello aplica un acucioso procedimiento bajo estándares enmarcados en el Sistema de Gestión de Calidad Internacional ISO 9001:2008.

Ante los cambios que genera el desarrollo democrático, el Instituto Electoral del Estado de México encamina parte de sus esfuerzos a formar profesionales con conocimientos y herramientas teórico-prácticas necesarias para aplicarlas en el ámbito jurídico y en la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en México, mediante la Maestría en Derecho Electoral y la Maestría en Administración Electoral.

Para ello, aplica un acucioso procedimiento bajo estándares enmarcados en el Sistema de Gestión de Calidad Internacional ISO 9001:2008, que deben de cubrir quienes aspiran a cursar la octava promoción de la Maestría en Derecho Electoral y la sexta promoción de la Maestría en Administración Electoral, que serán impartidas durante cuatro semestres en el Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM.

Conforme a las etapas de preinscripción establecidas en las convocatorias respectivas, en el Centro se aplicó el examen a los aspirantes de ambos posgrados, y se efectuó la entrevista por parte de los integrantes del Comité de Admisión, a los aspirantes preinscritos en la Maestría en Derecho Electoral.

De esta forma, próximamente el Comité de Admisión realizará la entrevista a los aspirantes preinscritos en la Maestría en Administración Electoral, así como la valoración curricular, para que, una vez cubiertas estas fases de la preinscripción se tengan todos los elementos para publicar la lista de los folios de los aspirantes que serán aceptados en el portal del Instituto (www.ieem.org.mx) el viernes 5 de agosto de 2016.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social